

# El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados según tarifa del periódico.

PAGO ANTICIPADO  
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8  
(Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANISMO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12  
América y Portugal: 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 15. Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVIII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 7 de Febrero de 1927

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.710

DEL MOMENTO

## El intermediario

Los cerealistas comerciantes se han reunido en la Corte para pedir la supresión de las tasas en los granos. Es sabido que estas tasas fueron concedidas por el Gobierno en interés de productores y consumidores; no es, por lo tanto, extraño, que reneguen de ellas los comerciantes que, interpuestos entre los unos y los otros, sólo podían negociar a expensas del interés de los productores o de los consumidores. Cual de los tres intereses en pugna, consumidores, intermediarios y productores, es el más importante y digno de protección, es cosa que el Gobierno debe resolver en definitiva como ha resuelto ya provisionalmente, sin que nosotros queramos en esta ocasión adelantar nuestra opinión acerca del asunto. Ya llegará el momento de que la exponamos.

Solo queremos ahora, valiéndonos del ejemplo anterior, y de otro, también de estos días, acerca de la intervención de otro intermediario, discutir acerca de si los intermediarios cumplen en general la misión para que fueron admitidos y solicitados en la sociedad.

El otro ejemplo a que acabamos de aludir es el del tenor Fleta, que, siendo, por regla general, escuchado con sumo gusto por el público aficionado, ha dejado de cantar en el primer teatro de la Corte, por disidencias y exigencias del intermediario entre el divo y el público, o sea, el empresario.

Y decimos nosotros, que no producimos otra cosa que artículos de periódicos y sólo consumimos lo indispensable para nuestra subsistencia, y no somos, por lo tanto, tachables de parcialidad, ¿porqué el intermediario que fué creado para relacionar y acercar a productores y consumidores se dedica a alejarlos y a indisponerlos?

Es inútil que intentemos prescindir del intermediario, porque si los divos pudieran cantar para el público sin la intervención del empresario, y si los labradores pudieran vender al consumidor sus granos sin la intervención del comerciante, no existiría el problema. El problema existe, porque el intermediario es indispensable, porque la división del trabajo se ha hecho para simplificar y facilitar las operaciones, y el divo que tiene que estu-

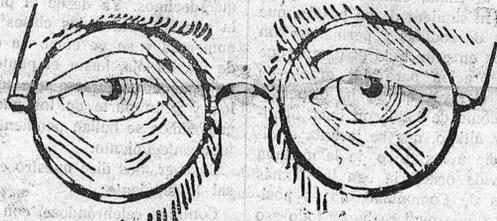
diar y preparar sus cantos, no puede dedicarse a reclutar el público que le escuche, y de la misma manera, el labrador que tiene que cultivar sus campos, no puede entretenerse ni es justo ni conveniente que se entretenga en buscar los compradores que le consuman la mercancía.

El labrador en su campo, y el divo en su estudio, deben esperar las proposiciones del comerciante o del empresario, que no tienen otra misión, y por ello pueden desempeñarla con acierto, que la de buscar compradores y público. Pero es conveniente que estos intermediarios, que viven exclusivamente de la ganancia que recortan a los productores y a los consumidores, no se pongan jamás enfrente de los unos y de los otros, porque ello pudiera redundar, en definitiva, en su propio perjuicio. Todavía no es posible prescindir de los intermediarios, pero es evidente que las cosas marchan por el camino de que sean cada vez menos indispensables. Su misión de acercar los productos al consumidor en el tiempo, lugar y número necesarios para satisfacer las necesidades de los últimos, se va haciendo cada día más sencilla, merced a los recientes descubrimientos de la ciencia y de la sociología a la vez. Por una parte, los medios de transporte son más rápidos y más fáciles; por otro lado, los medios de contratación y de correspondencia por medio del teléfono y aun de la radio, se van también facilitando en tanto grado, que no parece lejano el día en que sin gran esfuerzo puedan los productores desde su casa entenderse con los consumidores y vender sus productos. La sociología, además, va simplificando a su vez las organizaciones sociales y cooperativas. Si el intermediario se pone en pugna con productores y consumidores, es probable que la necesidad aguce el ingenio de los unos y de los otros y el día de poder prescindir de los intermediarios se anticipe.

Por eso creemos que es juego peligroso—peligroso para ellos—el de los comerciantes y empresarios, que en vez de ponerse de acuerdo con aquellas partes que deben relacionar y acercar, se entretienen, dolosamente, en alejarlas y desunirlas.

FERNANDO

## Zapatero a tus zapatos



### A TRAVES DE MIS GAFAS

Los españoles que acostumbran a leer periódicos, habrán notado seguramente que casi todos los diarios han dado actualidad a un tema que se relaciona con los escritores. Unos preguntan si se puede o debe ser crítico teatral y autor dramático; otros interrogan: ¿Se puede ser periodista y escritor?... En el primer caso nosotros creemos que solo un escrupuloso moral puede apartar al crítico teatral de su actuación de autor dramático. Escrupuloso ético, porque no sabemos por qué razón el crítico no puede concebir, planear, desarrollar y escribir una buena producción dramática.

Únicamente por delicadeza puede dejar este crítico de estrenar su obra; para evitar que se diga que, por amistad o por amenaza, impuso su drama a tal o cual empresa o a ésta o la otra Compañía. Pero si al crítico que estrena, se le dice esto, ¿qué se debe decir del empresario que estrena y del actor dramático que es dramaturgo? Si facilidades tiene el crítico teatral para dar a conocer su obra, estas facilidades son mayores, puesto que se convierten en orden y en acto de voluntad, sin obstáculo ni oposición, en el empresario que escribe y en el cómico que es autor.

El crítico no debe ser autor, por delicadeza, cuando el puritanismo teatral se ponga también a que el cómico y el autor dramático lo sean. Pero mientras esto no ocurra, el crítico, como el cómico y el empresario, deben escribir comedias y dramas, si sabe escribirlas... Y no teman los que a ello se oponen que el crítico, el empresario o el cómico, les quiten la vez, y que sus obras les resten méritos y fama a las que ellos escriban, que si las producciones de estos autores, son malas, ni la calidad del crítico ni la del cómico ni la del empresario las harán buenas.

Shakespeare fué director de Compañía; Tamayo y Baus, fué hijo de cómico y hermano de director de Compañía; pero con todas estas facilidades para estrenar, si Shakespeare y Tamayo no hubieran escrito obras como «Hamlet» y «Un drama nuevo», de nada les hubiera servido la dirección ni el parentesco... Lo principal es eso: que la obra sea buena.

La otra pregunta, perogrullada o no nos sugiere una serie limitada de consideraciones: «¿Se puede ser escritor y periodista al mismo tiempo?... ¿Se puede ser cantante y profesor de música al mismo tiempo?... ¿Y mecánico y chofer?... ¿Y telegrafista y electricista?... ¿Cómo no!... El periodista que a la vez sea un escritor, un literato, será siempre mejor periodista que el que sólo sea periodista. Unirá a la sagacidad, a la astucia, a todas sus aptitudes periodísticas, la estimable cualidad de redactarlas con el dominio del idioma, con la sencillez y la amabilidad que le facilita el literato, el escritor que lleva dentro.

Preguntar si se puede ser escritor y periodista al mismo tiempo, nos parece tan simple como preguntar si una mujer puede ser hacendosa y culta al mismo tiempo. ¡Y que un periódico italiano haya abierto una encuesta para aclarar este extremo!

Lo malo está en que muchos periodistas, no son escritores, y en que muchos escritores, no son periodistas... ¿Pero las dos cosas a la vez?... Miel sobre hojuelas... Si la encuesta tiene una finalidad oculta; si es para decirnos que el escritor solo debe escribir obras serias; el dramaturgo dramas; el novelista, novelas y el poeta, versos, digase con claridad que los periodistas, que algunos periodistas—no están conformes con que los escritores actúen en lo que ellos consideran su exclusiva, ni los novelistas con que los dramaturgos escriban novelas, ni los dramaturgos con que los novelistas compongan dramas... Impóngase el «zapatero, a tus zapatos» y deje al sastrero con sus trajes y el sombrerero con sus sombreros.

Pero de esto, a que un zapatero pueda ser, al mismo tiempo, sastrero y un periodista escritor, hay diferencia. Ello es cuestión de aptitudes y de tiempo; pero no de incompatibilidades... Si el periodista es también escritor, mejor que mejor. Si el cantante también es profesor de música, mejor que mejor también. El primero escribirá mejor, y el segundo cantará más técnicamente. Estos son los juicios.

Siro de GANDIA

## Sevilla-Buenos Aires

El teniente coronel Herrera hará el primer vuelo.—Tres aparatos: 21 millones. Una clase de camarotes para los 40 pasajeros.

El proyecto de línea aérea Sevilla Buenos Aires, tendrá que estar entregado al Gobierno, según anunciamos ayer, en un plazo de cuatro meses. Pero basta el anteproyecto, confeccionado ya, para suministrar datos acerca de esta línea de comunicación aérea.

Este servicio será establecido más con vistas a la correspondencia—que constituirá el principal ingreso—que a los pasajeros, aunque el servicio de éstos será montado con todo el cuidado posible.

### Los aparatos

La Compañía transaérea «Colón» contará con tres dirigibles del tipo llamado «rígidos» que serán construidos en Sevilla; dos de ellos navegarán y el tercero quedará de reserva. Estos aparatos, que serán los mayores construidos hasta la fecha, llevarán nueve motores de 400 caballos de fuerza y tendrán una longitud de 250 metros. Serán justamente el doble de grandes que el Z R 33 que hizo el viaje Berlín-Nueva York. Se calcula que cada aparato costará unos siete millones de pesetas. Se tardará en construir los aparatos unos diez meses.

Los dirigibles irán provistos de todos los aparatos de navegación aérea, tales como botes, salvavidas, aparatos de radio, que mantendrán continuamente la comunicación con diferentes puntos, etc.

### Un viaje cómodo

El viaje en uno de estos aparatos—nos decía el teniente coronel señor Herrera—será tan cómodo como en cualquier transatlántico; los viajeros gozarán de un gran confort y no sentirán ninguna molestia especial en este viaje; ni siquiera les turbará el reposo el ruido de los motores, puesto que están colocados ya a las distancias convenientes de los camarotes. Por lo demás, no faltará nada para hacer agradable la travesía: sala para fumadores, elegantes comedores, camarotes de lujo, todo amueblado y decorado con elegancia y exquisitez.

Dentro de la quilla habrá un espacio triangular para la correspondencia que se traslade. Respecto a esto de la correspondencia, pudiera ocurrir que la Compañía Colón sólo pudiera trasportar correspondencia de España a Buenos Aires, pero no viceversa, puesto que Argentina ha concedido la exclusiva para el traslado de la correspondencia de aquel país a Europa, a una compañía que establecerá una línea aérea Toulouse-Buenos Aires.

Los camarotes para los pasajeros serán de una sola clase y el viaje costará 6.000 pesetas ida y otras 6.000 el regreso. En algunos transatlánticos de gran lujo hay pasajes que cuestan 12.000 pesetas.

Durará el viaje, cuyo recorrido es de 10.000 kilómetros, tres días y medio de Sevilla a Buenos Aires y cuatro días el regreso, siendo los vientos la causa de este aumento de medio día en la segunda travesía.

### Pasaje, carga y tripulación

En este vuelo podrá llevar cada aparato—que pesará 140 toneladas—100 personas en total; 40 pasajeros y 60 tripulantes.

Irán varios pilotos, que trabajarán por parejas y ocuparán la cámara habilitada al efecto en el dirigible. Los nueve mecánicos irán cada uno al cuidado de un motor. Además llevará navegadores y otros técnicos y el personal auxiliar.

Las cocinas serán eléctricas. Ya hay muchos ofrecimientos de cocineros—muchos de ellos empleados en barcos—que quieren entrar a prestar sus servicios en esta línea aérea. El teniente coronel Herrera recibe docenas de cartas en este sentido.

El mando supremo de la nave corresponderá al comandante del globo, cargo similar al de capitán de un barco.

La carga total que podrá llevar cada aparato, sin contar los pasajeros y tripulantes, será de unas 12 toneladas.

### Los ensayos

No tardará en realizarse un vuelo de ensayo desde Sevilla a Buenos Aires, por la Aeronáutica Militar. El teniente coronel Herrera, con otros aviadores que aun no están designados, hará este vuelo seguramente a fines del año actual.

Este vuelo no se llevará a cabo con un aparato igual a los que funcionarán cuando se establezca la línea regular, sino con otro más pequeño.

Actualmente se están construyendo dos aparatos, uno en Inglaterra y otro en Alemania, que servirán para esta prueba que se pretende realizar. Lo más probable es que la Aeronáutica Militar alquile para el vuelo en cuestión uno de estos dos dirigibles.

No irán en este viaje pasajeros, sino únicamente técnicos de la Aviación, pues lo que se trata es de estudiar el vuelo y de hacerse cargo de las dificultades que podrían presentarse.

En este vuelo de prueba se ensayará un gas combustible «Etano» que sustituirá a la gasolina. Tiene la ventaja de que pesa lo mismo que el aire y por lo tanto, disminuye notablemente el peso de la carga, de que es más barato que la gasolina y de mayor rendimiento que ésta.

Es probable—aunque nada hay ultimado aún—que después de este vuelo de ensayo se realicen otras pruebas, antes del establecimiento definitivo de la línea, con algún pasajero aunque no los 40 que podrán viajar, después.

El señor Herrera se muestra muy confiado en el éxito de la empresa, y cree que, desde luego, la línea regular aérea será un hecho en el plazo de cuatro años señalado en las condiciones del contrato entre el Estado y la Compañía.



El señor

Don Estanislao Nogales Matia

FALLECIÓ EN VILLADA

EL DIA 5 DE FEBRERO DE 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Isabel de la Cuesta; hijos Ambrosio y Amparo; hijo político Nicanor del Corral; nieta María del Amparo; hermana Bernardina; hermanos políticos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso del alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les quedarán agradecidos.



PRIMER ANIVERSARIO del señor

DON RUPERTO SANTOS LLORENTE

Párroco de Olea de Boedo y Arcipreste de Herrera de Duisberga que falleció el 8 de Febrero de 1926

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados sobrinos Elicio Pérez y Jenaro Ortega; primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les suplican una oración por su eterno descanso.



TUDELA-VEGUIN

EL CEMENTO DE JMAS ALTAS RESISTENCIAS  
La característica más saliente de este cemento, consiste en su notable endurecimiento a plazo breve, conservando un fraguado lento normal.

De venta en Palencia: Almacén de don José Pedrosa García. No compre sin antes consultar precios al representante para las provincias de León y Palencia, con depósito en León.

Segundo Cosillas

Apartado de Correos núm. 34

Teléfono núm. 948

LEÓN



La señora

Doña Manuela Ruiz Pérez

falleció en Boadilla del Camino

el día 6 de Febrero de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido hermano político Juan López Román; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos se si van encodar su alma a Dios, por lo que les quedarán eternamente agradidos.

UN HECHO SORPRENDENTE

Una religiosa del Asilo de Ancianos Desamparados de Tafalla cura milagrosamente de un tumor al hígado

Nuestro querido colega «El Pensamiento Navarro» de Pamplona publica, bajo el título «Curación milagrosa» la siguiente información de su corresponsal en Tafalla, que nos complace en reproducir, para edificación de nuestros lectores.

«Voy a dar cuenta a los lectores de «El Pensamiento Navarro» de la curación de una monja del Asilo de Ancianos de esta ciudad, verificada por intercesión del beato Andrés Hubert, fundador de la Comunidad de Monjas «Hijas de la Cruz», recientemente beatificado.

No soy yo quien ha de calificar el hecho de Milagro, pues doctores tiene la Santa Madre Iglesia que esclarecerán los hechos, los juzgarán con la escrupulosidad con que en todos los casos obra la Iglesia, y darán el dictamen que en conciencia correspondiente. Mi misión en este asunto no es más ni otra que exponer lo ocurrido, que en síntesis es lo siguiente:

Sor Generosa de la Santísima Trinidad, con residencia en este Asilo de Ancianos Desamparados, ha padecido mucho de cólicos hepáticos anteriormente, hasta el punto de que en su anterior enfermedad hubo de administrársele los Santos Sacramentos. Tal vez, debido a estos padecimientos, se le declaró un tumor en el hígado, que la ha tenido en cama por espacio de tres meses, sometida al correspondiente tratamiento médico.

La Ciencia no ha podido combatir la enfermedad, y la gravedad de la misma llegó a provocarle vómitos de sangre, mezclados con pus.

La enferma no podía tomar alimentos de ninguna clase, y se la sostenía con inyecciones; unas como alimentos, y otras como calmantes de los fuertes dolores que sufría.

En esta situación, tanto el médico que la asistía como la Comunidad, habían perdido toda la esperanza de curación; pero a las monjas Hijas de la Cruz, que tienen su Colegio frente al Asilo, se les ocurrió proponer a las Hermanas de dicho Asilo enviar una prenda de vestir de la enferma a donde se halla sepultado el beato Andrés Hubert, para que fuese pasada por su sepultura y colocársela a la paciente, al objeto de ver si por este medio se obtenía la curación.

Acceptada esta proposición, fue enviada al punto y con el fin indicado. El regreso de dicha prenda tardó 15 días, durante los cuales fué agravándose tanto la enferma, que el médico en que llegó, lo mismo el médico que la Comunidad no esperaban ya sino el fatal desenlace. Cuál sería la gravedad de la enferma, que no pudieron ponerle la camisa y hubieron de limitarse a aplicársela a la parte dolorida.

Aplicársela y exclamar la enferma: «¡Ya estoy curada!», fué cosa instan-

tánea. La ya no enferma pidió inmediatamente sus ropas para vestirse, pero las Hermanas que se hallaban con ella, bien sea por la estupefacción que les produjo el hecho, porque creyeron que sería un momento de delirio producido por la fiebre, o porque consideraban le convendría permanecer todavía en cama hasta que el médico dispusiese, caso de que efectivamente estuviese curada, se negaron a darle sus vestidos; pero, con tanta insistencia los requirió, que al fin hubieron de acceder a sus deseos.

Empezó a vestirse, y las hermanas le ofrecieron su ayuda, favor que no aceptó porque ella podía hacerlo con suma facilidad; y para probarles esto, las medias y los zapatos se los puso de pie en el suelo, no queriendo sentarse en la silla.

Una vez vestida, lo primero que hizo fué marchar por su propio pie, y como si nada le hubiese ocurrido, a la Capilla del Asilo, a dar gracias a Dios Nuestro Señor por el favor que la había otorgado devolviéndole la salud.

Después pidió de comer, pero no quisieron servirle nada hasta que el médico la autorizase para tomar alimento.

La Madre Superiora, en vista de todo esto, envió recado al médico de que acudiese al Asilo, y éste supuso que la llamada tendría por objeto certificar la defunción de Sor Generosa, pues ya no esperaba otra cosa que su fallecimiento; pero no, la llamada era para que la viese, la reconociese y manifestase su parecer, y éste, con gran sorpresa, declaró, después de bien reconocida, que ya estaba curada... El médico que la ha asistido y declarado su curación es el titular de esta ciudad don Jesús Indart.

Preguntado si podría tomar alimento, contestó que se le diese sopa de cocido, merluza y un huevo, y todo ello lo tomó con muy buen apetito, con su correspondiente trozo de pan, y para postre, tomó una naranja mandarina.

Por la noche volvió a cenar como las demás hermanas de la Comunidad, y al día siguiente se levantó de la cama a las cinco de la mañana, y con las demás hermanas, marchó a la Capilla a hacer sus rezos; después se dedicó a las faenas propias del Asilo, y a continuación, y después de haber comulgado, tomó su desayuno, consistente en chocolate y café.

La curación se efectuó el día 29, y hoy continúa en perfecto estado normal.

Describo a grandes rasgos el acontecimiento, surgen de él muchas consideraciones que nos dan la evidencia cierta de que la curación ha sido milagrosa, pues, de no ser así, no es posible que una persona, de por sí ya

delicada, que se pasa tres meses en cama sufriendo fortísimos dolores, hasta el punto de que ya ni las inyecciones de morfina son suficientes a calmarlos, que no se ha alimentado, y que, por último, se ve atacada por vómitos de sangre mezclada con pus, pueda repentinamente vestirse sola, bajarse de la cama, caminar sin ayuda de nadie, ni siquiera de un bastón, que se postra de rodillas y permanece con los brazos en cruz todo el tiempo que dura su oración para dar gracias a Dios por el favor que le ha dispensado, que come de todo con buen apetito, y, por último, que se levanta al siguiente día a las cinco de la mañana y hace vida ordinaria con las demás hermanas de Comunidad, no es posible, repito, que pudiera hacer todo eso si sobre ella no hubiese obrado una voluntad sobrenatural, y esa voluntad es la de Dios, quien se ha servido de su Siervo, el beato Andrés Hubert, para obrar todos esos prodigios, así que para nosotros, los creyentes, esa curación ha sido un milagro, y en esa persuasión está todo este vecindario, por el que la noticia circuló con la rapidez de una corriente eléctrica.

Creo que los lectores de «El Pensamiento Navarro» no ignorarán que el beato Andrés Hubert fué expulsado por el Gobierno revolucionario de Francia allá por los años de 1893, por no haber querido someterse a las leyes laicas que impuso a aquel Clero, y vino, refugiado, a Navarra, instalándose en la villa de Los Arcos.

¡Quién sabe si el Beato, agradecido a la generosa hospitalidad que Navarra le dispensó, ha querido honrarlos obrando su primer milagro en Navarra!

Loado sea Dios, y concédanos la gracia de que en este acontecimiento veamos todos más patente su Misericordia y su Poder infinitos.

No puedo terminar sin manifestar mi agradecimiento a la muy reverenda madre Superiora de este Asilo por la amabilidad con que me ha recibido y facilitado estos datos.

También me ha dicho que más adelante, cuando todo se haya tranquilizado, esto es, cuando todo haya entrado en la normalidad, tiene pensado celebrar una solemne función de acción de gracias por tan fausto acontecimiento.

Veo este pensamiento muy en su lugar.

Reciba Sor Generosa y toda la Comunidad a que pertenece mi más sincera felicitación por la distinción tan sin igual de que ha sido objeto por parte de la Divina Providencia.—Corresponsal.

Vino de cosechero

Se vende superior, a 50 céntimos litro. Calle de los Pastores, núm. 20.

DEL CAMPO SOCIAL

La semana social en Villalón

El primero de los cursillos sociales celebrados por la Unión de Federaciones Castellano-Leonesas, está demostrando la conveniencia de estas jornadas y la buena disposición y avidez con que nuestros asociados recogen las enseñanzas de los cultos directores de estas obras.

La Semana Social Católico-Agraria que viene celebrándose en Villalón desde el jueves de la semana pasada, viene a demostrar la verdad de lo que declinamos. Ya desde el primer día la concurrencia a las clases fué muy numerosa y se ve cómo va creciendo de día en día, hasta el punto de que hoy puede asegurarse que todo Villalón y gran parte de los pueblos circunvecinos se hallan pendientes de este acontecimiento.

De ayer, nos dice nuestro corresponsal lo siguiente:

Continúa celebrándose, con gran asiduidad y entusiasmo la Semana Social, de que tienen conocimiento nuestros lectores.

Todo Villalón y su comarca gira en estos días en torno de la Semana Social; las esperanzas que acariciábamos con estos cursillos sociales, van floreciendo en nuestros corazones y pronto, muy pronto, han de convertirse en luminosas realidades, cuyos frutos engrandecerán la Agricultura castellana y el bienestar económico y social de nuestros campesinos.

Después de la misa, a la que asisten todos los matriculados en corporación, comenzó el eximio sociólogo R. P. Nevares, su primera lección sobre Cooperativas de Consumo. Sigue después, don Pedro Cantero, desarrollando con claridad y exactitud los fines del Sindicato Católico Agrario. A continuación, en la tercera lección, expone el culto director de la Granja Agrícola de Valladolid, la cuestión de los abonos químicos, y para terminar las lecciones de la mañana, don

José M. L. Clairac, trata con su elocuencia y precisión característica, sobre las lecciones fundamentales del derecho de propiedad.

Hoy, después de la comida, preferimos ir a la fábrica de harinas de la Federación de Villalón. Esta Cooperativa de producción es una de las instituciones más grandes de dicha Federación y merced a los esfuerzos y celo de la Junta directiva, hoy puede considerársela como única en su sistema.

Desde allí, nos dirigimos al Círculo donde se celebran las clases de la mañana y de la tarde. En la primera lección habló el Padre Nevares, sobre el valor de la educación social, en la segunda, don Pedro Cantero, nos traza en una pizarra los esquemas de sus lecciones anteriores, que todos copiamos, y pasa a tratar sobre la confesionalidad de los Sindicatos.

Sigue con la tercera lección el señor Gayán, continuando sobre el tema de la mañana, y el señor Clairac nos habla sobre el Socialismo.

A las seis de la tarde, el P. Nevares, en el Teatro, habla a las jóvenes y señoras sobre la fundación de la Asociación de «Liga de Mujeres Campesinas»; logrando fundarla con más de 70 asociadas.

Después del rosario, nos dirigimos todos al Teatro, y el señor Gayán dió una primorosa conferencia sobre las orientaciones de la agricultura moderna, que fué premiada con calurosos aplausos.

Así terminó el segundo día de la Semana Social en Villalón.

Quiera Dios Nuestro Señor bendecir estos trabajos, de los cuales hemos de esperar copiosos frutos en la grande obra de la sindicación católico-agraria.

Y reciban los organizadores y conferenciantes nuestra felicitación sincera y efusiva.

Para el Santo Sepulcro

Suscripción iniciada por la Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro para la adquisición del nuevo Sepulcro con su imagen, cuya obra de arte ejecutará el escultor don Ramón Núñez, presupuestada en 10.000 pesetas, y se estrenará en la próxima Semana Santa.

- Suma anterior, 5.005 pesetas.
- Don Santiago Calderón, 15 pesetas.
- » Moisés Díez, 10.
- » Angel Merino, 10.
- » Eladio Gallo, 5.
- » Enrique Hermoso Herrero, 5.
- » Miguel López Negrete, 5.
- Una devota, 5.
- Don Dámaso Aguado, 5.
- Doña Angela Hernández, 5.
- » María Romero, 5.
- Señorita Herminia Herrero, 5.
- Doña Rosa de Tohuchat, 5.
- Una devota, 5.
- Doña Angela Caro, 3.
- Una devota, 3.
- Don Pascual de la Riva, 3.
- Señoritas Pilar, Carmen y Pilita Gutiérrez, 3.
- Doña Manuela Landa, 3.
- Una persona piadosa, 2.
- Un católico extremeño, 2.
- Don Valentín Pinto, 2.
- » Antonio R. Díez, 2.
- Doña Pascuala Andrés, 2.
- Don Luis Albarrán, 2.
- Una devota, 2.
- Doña Andrea Zamora, 2.
- Una devota, 2.
- Doña Elena Varona, 2.
- Don Rafael N. Díaz, 2.
- » Juan Delgado, 2.
- Doña L. M., 2.
- » Sofía Buzón, 2.
- Don Tomás López, 2.

Suma y sigue, 5.135 pesetas

Las personas que no recibieran boletines y deseen hacer algún donativo, podrán hacerlo en los siguientes domicilios de los hermanos de la Cofradía:

- Don E. Barrenechea, Mayor Principal, 74.
- Hijo de Bruno Gallo, Mayor Principal, 140.
- Don Adrián López, Mayor Pral., 145.
- Doña Gaudencia Moratinos, Plaza Mayor, 21.
- Don Francisco Herrero, Becerro de Bengoa, 16.

A. SANDINO, ELECTRICISTA

Reparaciones eléctricas. Contadores eléctricos. Materiales eléctricos. Aparatos eléctricos. Acumuladores eléctricos. Lámparas eléctricas. PRECIOS DE FÁBRICA Seguridad y economía Despacho y taller eléctrico: Mayor Pral., núm. 7.—Palencia

Enseñanza religiosa de la niñez

En el «Boletín Oficial» de la diócesis de Cremona, publica el señor Obispo unas gravísimas instrucciones respecto a la enseñanza religiosa de la niñez. Dice en primer lugar que los padres de familia deben llevar a sus hijos a los catecismos parroquiales, aunque asistan a escuelas en donde se enseñe la doctrina cristiana.

Que los párrocos tienen a su vez grave obligación de mantener su catecismo parroquial, aunque en las escuelas de su feligresía se enseñe el catecismo a los niños y que es incumbencia del párroco vigilar sobre la enseñanza religiosa en dichas escuelas.

No hay duda que la asistencia de todos los niños a la catequesis parroquial, aun de aquellos que tienen ya la suerte de pertenecer a escuelas católicas y religiosas, daría gran realce y prestigio a dicha catequesis y contribuiría en gran manera a establecer una corriente de mutua confianza y amor entre el párroco y los niños y sus familias.

El partido socialista italiano se adhiere al fascismo

Roma, 3.—Reunidos en Milán un grupo de organizadores de Sindicatos obreros para examinar los fines e importancia del régimen corporativo fascista, se tomaron importantes acuerdos, figurando entre ellos la redacción de una moción, de la que son los siguientes párrafos.

«En tiempos del Estatuto liberal no estábamos de acuerdo con éste, a causa de su no intervención en la actividad económica; hoy día, al considerarse los medios y objetos del intervencionismo fascista, nos es lícito hacer toda clase de reservas, pero considerando que se está realizando una intervención real y efectiva en la actividad económica, tenemos gran interés en seguir muy de cerca el desarrollo de esa intervención. Ha hecho el régimen fascista una ley, sin duda alguna, muy atrevida, por la que se introduce disciplina en las relaciones colectivas de trabajo; pero en esa ley vemos que han sido recogidos unos principios que son también nuestros. En tiempos de Estado liberal, los obreros seguían firmes en su actitud de desconocimiento con respecto al Estado, y, por lo tanto, una ley cual la actual fascista ni hubiera sido posible proponerla ni se hubiera aceptado al ser propuesta. La evolución fascista ha cortado el nudo de gordiano y debemos levantar la acta de ello.

Firman la moción Arrnenu, Calde Daragona, Maglione, Reine y Rigola. Los firmantes de la moción son eminentes sindicalistas que hasta ahora pertenecieron al partido socialista oficial. Algunos de ellos, como Calde Rigola, han sido miembros del Parlamento, pero la adhesión más notable al fascismo, es indudablemente la de Daragona, reconocido jefe de la disidente Confederación General del Trabajo, diputado y «leader» del partido socialista.

CLARETE DEL PARAMILLO VINO FINO DE MESA de la cosecha de este año, se vende a 50 CÉNTIMOS LITRO y 45 CÉNTIMOS BOTELLA (devolviendo el casco). Accesorio de la casa calle MAYOR CORRAL 1.º DE LOS SOLDADOS. Se sirve a domicilio.

Doctor Díaz Caneja OCUJLISTA de la Beneficencia Provincial. Consulta diaria de once a dos. Mayor Principal, número 2.

CICLISTAS Gran rebaja de precios en todos los tipos y exclusivas de bicicletas y motocicletas. Automoto (ganadora de la vuelta Francia). Aleyón. Laborr. Windsor. Tenax. Mifa-Rand. Ventas a plazos.—J. REVUELTA Mayor Pral., 14 al 20. Palencia. Casa en Zamora, León, Salamanca, Roséco, Toro, Benavente y La Bañeza.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Teléfono 301

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en PALENCIA y en el Hotel Central únicamente el viernes día 11 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los pregonan, infinidad de eminenencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, ventriculaciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. Torrent; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el viernes día 11 del actual.

NOTA.—Dicho especialista estará también en BURGOS el día 8 en el HOTEL UNIVERSAL; en VALLADOLID el día 9 en el HOTEL IMPEIAL; en SALAMANCA el día 10 en el HOTEL COMERCIO y en LEÓN el día 12 en el HOTEL INGLES.

donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en BARCELONA: Unión, 15.—Casa Torrent

VIDES AMERICANAS DEL PROPIETARIO VITICULTOR Adolfo Herrarte.—Haro CASA FUNDADA EN 1903 Representante en Palencia: D. José Alonso «Villa Prima».—Huertas Bajas

En Herrera de Pisuerúa (Carretera de Santander, Fábrica «La Ventosa») tiene establecido un GRAN ASERRADERO DE MADERAS el conocido industrial Laudelino de la Sierra serrando a TRES CÉNTIMOS pie de kilo; y como siempre, tiene grandes existencias de maderas de todas clases, así como puertas, ventanas y con especialidad en las mejores clases de entarimados y molduras. También dispone de un surtido enorme en MADERAS para carreteros, vigas, almones y demás clases, en MELGAR DE FERNAMENTAL (Burgos). COMPRA DE TODA CLASE DE MADERAS Pedid precios a dicho señor en cualquiera de ambos sitios.

Miguel de Aldecoa DENTISTA Sucesor de IBÁÑEZ Domingos consulta en Carrión Mayor Pral., 35.—T. 112 PALENCIA

Vino de cosechero CLARETE SUPERIOR, se vende en la calle de Panaderas, núm. 28, a 0'50 céntimos litro.

Macho San Millán MÉDICO-DENTISTA Mayor Pral., 14, 2.º PALENCIA

¡Bajaron los precios... DE LOS ACREDITADÍSIMOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN QUE PARA CUBIERTAS Y REVESTIMIENTOS FABRICA URALITA S. A.!

Tuberías para conducciones con o sin presión.—Depósitos.—Chimeneas.—Chimeneas.—Arrimaderos y artesanos DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Solicite precios y presupuestos, sin compromiso para usted, en la Sucursal en Palencia: MAYOR PRAL., 258.—Teléfono, 306.

Automóviles CITROËN Representante exclusivo para PALENCIA y su PROVINCIA: Valentín Calderón Martínez

TARIFA CON BAJA DE PRECIOS, A REGIR DESDE EL 15 DE ENERO

Nuevo modelo B-14 Torpedo «standard», 5 plazas, 10 H. P. 5.500 Ptas. || Torpedo, gran lujo, 5 plazas. . . 7.000 Conducción «standard», 5 plazas. . . 6.200 » || Conducción, gran lujo, 5 plazas. . . 8.500

Camioneta ULTIMO MODELO B.-15, conducción interior y toldo.

Los anteriores modelos se sirven con 5 ruedas, accesorios completos, freno a las cuatro ruedas, motores intensivos y perfeccionados. Aviso importante: El comprador de automóviles Citroën, que así lo desea, puede utilizar el vale para elegir y recoger personalmente el coche en el depósito de Irún de la casa Citroën, única garantía verdad que se da a la de un excelente funcionamiento y perfecta construcción, no puede ofrecer más que esta Agencia exclusiva.

NUOVO GARAGE: MAYOR PRAL., 8 y TALLER ARTURO: AVENIDA DE C. DEL ALKALÍ, 14. Reparación de automóviles, piezas de recambio, fabricación de la casa Citroën garantizadas, stock, Michelin y Goodrich, aceites y grasas Valvoline y Climax, accesorios en general, lavadero de coches y garage. Precios de competencia.

Representación exclusiva del gran coche de lujo y moda CHRYSLER Agente comercial: ALFONSO G. DE VELASCO.—Teléfono, 306. En breve, quedará instalada la EXPOSICIÓN DE AUTOMÓVILES en la calle MAYOR PRAL., núm. 8

De todas partes
Información Nacional

MIRANDA DE EBRO

Los niños se hallan en grave peligro
Van registrándose graves casos de sarampión complicados con meningitis, difteria y bronconeumonía.

BARCELONA

Robo de trajes
En un almacén de trajes de caballero, instalado en la casa número 45 de la calle de Lauria, han sido robados hoy trajes por valor de 7.000 pesetas.

BILBAO

Arrollado y muerto por una locomotora
Ayer, alrededor de las nueve de la mañana, fué arrollado por la locomotora número 35, en la estación del Norte, frente a los depósitos de petróleo, el anciano de 64 años, Luis García Herrero, con domicilio en la calle de Mena.

El atropellado sufrió lesiones de tal gravedad, que dejó de existir casi en el acto.

Había pertenecido a la Compañía de los ferrocarriles del Norte, y actualmente se hallaba jubilado.

A la hora y media de ocurrir el suceso, acudió el Juzgado de instrucción de guardia, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial y practicando, acto seguido, las diligencias de rigor.

LEON

Mujer ahogada
En Valderas se tiró a un pozo de la bodega de una casa Carmen García Tejedor, de 48 años. La bodega citada estaba llena de agua y nadie se atrevió a bajar, hasta que el sargento de la Guardia civil José Barbero, acompañado del joven Emerenciano Gallego, descendió al mismo y extrajo el cadáver de la desgraciada mujer, que al parecer estaba algo perturbada mentalmente.

Nombramento

Ha sido nombrado director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros el presidente de la Diputación provincial y abogado, don Mariano Alonso Vázquez.

Reparto de fondos

Bajo la presidencia del señor gobernador civil, se reunió ayer en su despacho la junta encargada de repartir los fondos de Beneficencia correspondientes a los meses de diciembre de 1926 y enero de 1927, distribuyéndose entre los Asilos benéficos de la capital y provincia 3.648,95 pesetas.

VIGO

Comisión a Madrid
En compañía del gobernador civil de la provincia y presidente de la Diputación marchará uno de estos días a Madrid una comisión de agricultores de este distrito, a fin de gestionar diversas mejoras cerca del Gobierno.

Contra los vinos adulterados

El alcalde está recibiendo estos días muchas felicitaciones por su campaña contra los vinos adulterados, de

donde resulta un beneficio para el consumidor y una defensa de la producción vinícola regional.

SEVILLA

El miedo a los duendes
Continúa la curiosidad pública por la supuesta aparición de duendes en la casa número 6 de la calle del Pasaje de Vila. La inquilina se halla en deplorable estado, dominada por el miedo, y afirma que no cesa de oír los ruidos sospechosos cuando se retira a descansar y que le impiden conciliar el sueño.

En otra casa de la calle de Reinosa parece que también han hecho su aparición otros duendes, que trasladan los muebles de una habitación a otra.

Mucha gente está indignada, porque piensa que no puede tolerarse que en pleno siglo XX, y en una capital como Sevilla, se produzca este estado de cosas, y solicita de las autoridades que intervengan.

Sobre la línea Sevilla-Buenos Aires
En la Cámara de Comercio ha dado una conferencia sobre la línea Sevilla-Buenos Aires y establecimiento del aeropuerto terminal de Europa el capitán del Cuerpo Jurídico y piloto aviador don Felipe Acedo.

Presidieron el gobernador civil, presidente de la Diputación y concejal señor Barbadillo en representación del alcalde, asistiendo numerosas y distinguidas personalidades.

Hizo la presentación del orador el decano del Cuerpo consular, señor Restrepo, cónsul de Colombia, ensalzando las prendas militares del conferenciante y su conocimiento de la aviación por las campañas hechas en Marruecos.

El orador comenzó haciendo resaltar el interés que tiene el aeropuerto y estudió en un sentido párrafo el posible empleo de los dirigibles y aviones, afirmando que para el porvenir se tiñan, si bien todo cuanto sobre esta materia se diga es prematuro, mientras que en cambio el dirigible por su enorme radio de acción, capacidad y carga, es hoy una realidad para esta índole de empresas.

Detalló las características de la línea y los aparatos que se emplearán en la misma, los cuales irán provistos de todas las comodidades.

Respecto del aeropuerto expuso la trascendencia que para Sevilla supone tener el aeropuerto terminal de Europa, que será el mejor del mundo, por su clima y situación geográfica. Cuando estén en plena actividad los talleres de construcción de aeronaves trabajarán en ello cuatro mil obreros.

Terminó expresando en frases elocuentes sus esperanzas en el triunfo de esta empresa y cantando las proezas de la aviación española que llenó de gloria a la Patria.

El orador fué calurosamente ovacionado.

Se admiten felicitaciones y se agradecen mucho

A diario se reciben numerosas felicitaciones en el «Kiosco azul», por las importantes reformas en él introducidas, agradeciéndose mucho tales demostraciones de afecto a los favorecidos de la Buena Prensa, que además adquieren infinidad de artículos de mucha utilidad.

A los dueños de automóviles

Vicente Sardinero, mecánico especializado en reparaciones, se ofrece para hacerlas en las cocheras de los interesados, a precios económicos, dentro o fuera de la capital. Avisos. Mayor Pral., núm. 256. 1.º

La conversión de Obligaciones del Tesoro

Se han suscrito más de 4.700 millones

A última hora de la tarde del sábado se ha facilitado una extensa nota del ministerio de Hacienda acerca del resultado obtenido en la operación de consolidación de la Deuda. En síntesis, dice lo siguiente:

El Gobierno declara que no puede ocultar su honda y vivísima satisfacción por el feliz resultado de la consolidación de 1.095 millones de pesetas, que vencían el 4 del actual, ya que los reembolsos solicitados únicamente suman 18.000 pesetas.

Han acudido voluntariamente a la consolidación más de 4.700 millones, de los cuales 4.100 vencían en 1928, 1929, 1930 y 1931. El dinero, siempre receloso, no ha vacilado un sólo instante, y la enorme masa de Deuda flotante deja de ser una pesadilla para la nación. ¿Cómo no ha de satisfacer al Gobierno este conjunto de perspectivas, si con ellas ve casi coronada la obra que iniciara el Directorio militar para sanear el crédito público? Al

proclamar este sentimiento, quiere exteriorizar su gratitud hacia los grandes núcleos de entidades y particulares que se apresuraron a consolidar los «tesoros» de su propiedad.

Los consolidantes han tenido en cuenta, sin duda alguna, sus peculiares conveniencias; pero, al propio tiempo, supieron servir altos ideales de la Patria, por lo que bien merecen un aplauso.

Señala las circunstancias especiales de la operación y el elevadísimo montante del alto interés asignado a los valores llamados a la conversión, no obstante lo cual, la operación ha superado con mucho a las anteriores, como se demuestra con los siguientes datos:

Villaverde consolidó 991 millones; Rodríguez, 102; Salvador (D. Amós), 134; Bustelo, 98; Alba, 653, y La Cierva, 895. Ahora, más de 4.800.

A continuación hace resaltar el carácter voluntario de la consolidación,

puesto que en otros pueblos de Europa se hicieron estas operaciones con carácter forzoso y resultados no superiores a la nuestra.

El encaje oro con que está garantizada nuestra circulación fiduciaria es, relativamente, uno de los más elevados del mundo. El Tesoro dispone en su cuenta de 120 millones de pesetas oro, y de más de 300 millones en plata. La recaudación sigue su curso ascensional, y las importaciones registran una curva de sostenido descenso.

Afirma que la fortaleza de la divisa nacional habrá de ser mantenida eficazmente por el Estado, para frustrar maniobras especulativas de dentro y de fuera.

El Gobierno sólo aspira a imbuir a los españoles su propia fe en el resurgimiento económico del país, que aceleradamente, como unca, camina hacia el máximo esplendor.

La consolidación de Tesoros, y la Federación Católica Agraria de Palencia

El día 4 del actual se cerró la operación de consolidación de Obligaciones del Tesoro que vencían en dicho día y en los años 1928-1929-1930 y 1931, importantes 5.225'40 millones de pesetas.

El expresado día 4 caducaban 1.095 millones de pesetas que íntegramente han ido a la conversión, exceptuando una pequeña cantidad de 18.000 pesetas, cuyos tenedores optaron por la reversión a metálico al tipo de 101, cuando en bolsa se cotizaban y a 103'50 por 100.

Además de estos 1.095 millones han ido a la consolidación voluntaria otros 3.700 millones de pesetas, cuyos obligacionistas percibían un interés con la prima de amortización de un 5'33, un 5'25 o un 5'20 por 100 incluída la prima de amortización según las emisiones respectivas, no recibiendo ahora en la consolidación del 5 por 100 amortizable efectuada un interés medio del 5'13 en el amortizable sin impuesto de utilidades, el 4'97 con el del impuesto.

El beneficio para el Tesoro es evidente, no solo por la minoración del interés que le representa, sino también por descargarse del enorme peso de deuda flotante, como jamás hubo en España consolidada ahora en una deuda de largo vencimiento que puede irse saldando por el Tesoro paulatinamente en 50 años, sin los agobios y pesadillas que para todos los mi-

nistros de Hacienda representaba la masa de tesoros a corto vencimiento existente.

Además de ser una operación altamente patriótica, favorecía mucho ante el extranjero el crédito de España, única nación europea, que está demostrando bastarse a sí misma en sus operaciones de crédito, sin tener que andar mendigando en las Bolsas norteamericanas empréstitos de ninguna índole.

También había de beneficiar mucho la cotización de nuestra peseta y la de nuestros valores bursátiles.

Lo primero quedó reflejado en bolsa donde la libra esterlina se ha cotizado a 29'40 pesetas, descendiendo de 34 pesetas a donde llegó.

El interior 4 por 100 cerró en bolsa al 69 el día 5 y días antes de la consolidación de tesoros estuvo a poco más de 66.

La operación pues ha sido no sólo un éxito para el Gobierno no sólo por los 4.800 millones de deuda flotante que ha logrado consolidar a un tipo más bajo de interés del que ésta rentaba, mientras que en la mayor parte de las emisiones anteriores la consolidación se hizo a un interés ordinariamente mayor, sino que el éxito es también para todos los tenedores de Deuda del Estado cuyos valores han aumentado de estimación y cotización en Bolsa, con lo que el capital mobiliario individual ha sido incrementado,

saliedo gananciosos por consiguiente, la nación, el tesoro, el Gobierno y los mismos particulares.

La Federación Católica-Agraria de Palencia, que siempre tuvo del patriotismo un elevado concepto y jamás regateó al Gobierno el concurso que le fué exigido para toda obra que redunde en bien de la Patria, acudió a la consolidación de tesoros, llevando a la cursal del Banco de España en Palencia, en factura intervenida por el agente señor Tinajas las OCHO-CIENTAS CINCO MIL QUINIEN-TAS PESETAS que poseía en Obligaciones del Tesoro de distintos vencimientos.

Con ello cumplió también gratas indicaciones que le fueron hechas para ese fin por el digno presidente de la Confederación, excelentísimo señor conde de Casal, a cuyo requerimiento, y principalmente al del deber patriótico, la Federación de Palencia, como ha hecho la de Zamora y otras Federaciones hermanas, no sólo acudió a la consolidación de tesoros con cuanto ella tenía, sino que también interesó de los Sindicatos tenedores de Obligaciones, como eran, entre otros, el de Astudillo, Carrión de los Condes, Paredes de Nava, etc., no dejaron de ir a la consolidación porque así lo exigía, entre otras razones, el bien de la Patria.

Victor MARTINEZ

Del Gobierno civil

Visitas
Cumplimentaron al señor gobernador los alcaldes de Dueñas, Villarramiel, Támara y Piña de Campos.

Intereses de Sotobañado
El señor Cuesta ha recibido una atenta carta del alcalde de Sotobañado, participándole que por la jefatura de la División hidráulica del Duero, se hizo entrega a aquel Ayuntamiento de la obra de conducción de aguas, asunto por el cual se ha interesado mucho la primera autoridad provincial.

El referido alcalde expresa su gratitud y la de la corporación que preside al señor Cuesta.

De Abastos

En la sesión celebrada últimamente por la junta provincial de Abastos, se acordó que el quintal de 46 kilos de carbón, se venda por los industriales de la capital, a los siguientes precios:

- Galleta grasa, a cinco pesetas cincuenta céntimos.
Antracita, a seis pesetas.
Ovoides, a cinco pesetas.
Cok para hogares, a cuatro pesetas.
Menudo graso a tres pesetas cincuenta céntimos.

Tomó además el acuerdo que los industriales se provean en el término de un mes de los sacos necesarios para que el servicio a domicilio lo efectúen en dicho envase, precintado, por cantidades de cincuenta kilos, cuyo precio fijará la junta en la primera sesión que celebre.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegul. Haciéndolo así, os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

Sucesos locales

Denuncias

Por amenazar al sereno Ignacio Villán, cuyo hecho ocurrió en las primeras horas de la madrugada de hoy, ha sido denunciado al Juzgado el joven Eloy Cuesta, cuyo sujeto se encontraba en completo estado de embriaguez.

También lo fué el vecino de Paredes de Nava, Isidro Fernández Herrero, a quien se le ocuparon un revolver y una navaja, careciendo de licencia.

Al Manicomio

Los serenos municipales detuvieron al demente Lino Ortega Ramos, soltero, natural de Dueñas, de 39 años de edad, el cual conducía un hacha. El anormal ingresó en el Manicomio, por orden gubernativo.

Fugados del domicilio paterno

Los agentes de la brigada móvil, detuvieron en uno de los trenes a los menores Angel Tarrero y Antonio Medina, naturales y vecinos de Logroño.

Accidente casual

Hallándose jugando en su domicilio la niña de siete años, Juanita Sánchez, hija del activo empleado de la sociedad Electra Popular Vallisoleta, nuestro amigo don Angel Sánchez, tuvo la desgracia de sufrir una caída resultando con la fractura de la tibia izquierda por el tercio medio.

Lamentamos muy de veras el accidente y deseamos una pronta y total curación de la niña, que a juzgar por el dictamen facultativo, no se hará esperar.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos y lesiones que sufrieron:
Alejandro Calvo de 8 años, contusión en la región superciliar izquierda.
Baltasar Pérez, de 2, herida contusa en el antebrazo izquierdo.

El fantasma de la guerra

Telegrafían de Moscú a la Agencia Reuter que Vorochiloff, comisario de la Guerra, ha pronunciado un discurso, preconizando la militarización de toda Rusia en vista de la actual situación internacional.

El Gobierno central chino, de Pekín, ha dirigido al Gobierno británico una enérgica protesta contra el envío de Cuerpos militares británicos a China. Añade en ella que estos hechos son contrarios a los acuerdos firmados en Washington y al espíritu del pacto de la Sociedad de Naciones.

Ha llegado Tsi Nanfu China un importante cargamento de material de guerra, de origen alemán, destinado a las tropas de Sun Chuang Fang.

En una entrevista concedida al envío de un periódico austriaco, Mussolini ha declarado:

«Nos vemos obligados a buscar en nuestro propio suelo, demasiado estrecho, hasta el menor grano de fuerza nutritiva. A pesar de nuestros esfuerzos científicos Italia no puede alimentar a su pueblo. Tenemos que esparcirnos o estallar. Me creo autorizado a crear la primera por ideales humanitarios y pacíficos».

Y ha añadido: «Italia se extiende por la fuerza lenta y lógica de la historia. Debemos favorecer nuestra tendencia natural a la expansión».

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

CONSTRUCTORES DE OBRAS Y CARPINTEROS!
Tomad buena nota del Almacén de maderas de GORGONIO MEDRANO
Regumiel de la Sierra (Burgos)
Precios económicos

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ALAR DEL REY

Un herido
La Guardia civil de este puesto ha denunciado a los vecinos de Prádanos de Ojeda, Miguel Calvo, Emilio Gutiérrez y Eutimio Calderón, por herir con piedras al guarda jurado de la Sociedad Venatoria, Vidal Tejero.

ANTIGUEDAD

Un robo y detención de los autores
En una de las madrugadas últimas se cometió un robo en el café que posee en Cobos de Cerrato, Valentín Rey, llevándose los autores 60 pesetas que había en el cajón del mostrador.

La Guardia civil detuvo a Germán Retuerto, Segundo Ibáñez, y Antonino Martínez, quienes confesaron su delito.

VILLAVERDE

Escándalo
Han sido puestos a disposición del Juzgado de Respenda, los mineros Marcelino Macho, Valentín Rabanal y Alfredo Merino, los cuales promovieron fuerte escándalo en una taberna del pueblo de Viduerna y al ser arrojados de ella destrozaron una ventana del establecimiento.

VENTOSA DE PISUERGA

Nuevo médico
Ha sido nombrado médico titular de este partido el ilustrado facultativo don Sotero Lobete, que prestaba sus servicios en Ayuela de Valdavia. Sea enhorabuena.

Notas de Sociedad

PALENCIA

Necrología
En Villada ha entregado su alma a Dios el señor don Estanislao Nogales Matía, siendo muy sentida su muerte.

A su desconsolada esposa doña Isabel de la Cuesta e hijos, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento del virtuoso párroco de Olea de Boedo, don Ruperto Santos Llorente.

Reiteramos a sus familiares la expresión de nuestro sentimiento.

Ha fallecido en Boadilla del Camino la señora doña Manuela Ruiz Pérez.

Descansen en paz y reciba su familia nuestro pésame sincero.

BURGOS

Real Monasterio de las Huelgas
Profunda pena ha causado en esta ciudad, por las muchas amistades y simpatías con que contaba, la muerte de la ilustre religiosa doña María Trinidad Olmos Cámara, sobrina del Obispo que fué de Salamanca, Padre Tomás Cámara, Agustino.

Confortada con los santos sacramentos ha muerto a los 50 años de edad y a los 30 de religiosa de las Huelgas, el día 1 del mes actual.

En Palencia era también muy estimada por lo muy bien que recibía y atendía a cuantos visitaban tan célebre Monasterio.

Damos el más sentido pésame a la M. R. Madre Abadesa y Comunidad.

BILBAO

Casa Palentina

La Prensa bilbaína anuncia la cena íntima celebrada en su domicilio de la calle de Santa María, 18, el día 5 del actual, entre los miembros de la Directiva saliente y la entrante.

El nuevo presidente y culto abogado don Atico Gil y Balbás, y el dimisionario don Félix Arroyo, brindaron por la prosperidad de «Casa Palentina». Gratísima fué como fiesta de la familia palentina.

SANTANDER

Ateneo Popular

Nuestro querido paisano el inspector del Banco de Ahorro y Construcción, don Luciano Malumbres, y presidente del Ateneo Popular—copiamos de la Prensa santanderina—ha recibido una expresiva carta del doctor don Enrique Diego Madrazo y de los doctores Quintana, Rodríguez Cabello, Camizón, Santuste, Quintana Pombo, Ortiz Dou y Lastra, solicitando el ingreso en el Ateneo.

Las iniciativas y delicadezas del señor Malumbres elevan el prestigio del Ateneo a insospechada altura y desde que dicho señor preside el Ateneo, Santander está de enhorabuena.

OVIEDO

El «Astur»

Tal es el nuevo diario independiente de la mañana que ha aparecido en el estadio asturiano, habiendo sido muy bien recibido por el público este paladín.

Le deseamos larga y próspera vida.

Automóviles de alquiler

a 0,40 y a 0,45 kilómetro. Avisos en la relojería de SALAMANCA y Plaza Mayor, 12, Pral., 12q.

TEATRO PRINCIPAL
Tres únicas funciones
Tres grandes estrenos
Durante la actuación de la Compañía se representarán las obras siguientes:
Martes 8 de Febrero
La comedia en tres actos, de Federico Santander y José M. Vela
MIÉRCOLES 9. La opereta sin música, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández,
LOS EXTREMEÑOS SE TOCAN —DEL AÑO—
JUEVES 10. La comedia de Luis Manzano
Doña Tufitos
CREACIÓN DE ESTA COMPAÑÍA

# ECOS POLITICOS

## La cuestión de Tánger

La Liga africanista ha dirigido al marqués de Estella una carta acerca de Tánger, en el sentido de que la zona internacional se incorpore al protectorado español, conservando, en líneas generales, la actual organización municipal; y en caso de que esta solución no fuera posible, proponer un programa mínimo mediante la desaparición del comité de control, y la designación del «mendú» por el Jefe de Tetuán, o por el Sultán; pero con carácter de inamovilidad durante un periodo de diez años, debiendo hacerse el nombramiento a propuesta de España. El cargo de administrador será sustituido por otro funcionario. La Asamblea legislativa recibirá el nombre de Asamblea municipal, y el Tribunal mixto desaparecerá, siendo sustituido por un Tribunal español. La actual zona internacional debe reducirse a límites más racionales. Desaparecerá el labor número 1, y el número 2, o sea el español, se convertirá en gendarmería, mandada por jefes y oficiales. El régimen aduanero se sustituirá por un tanto alzado equivalente a la participación que correspondía a Tánger en intereses y amortización, de los empréstitos de 1904 y 1910.

En cambio de todo esto, España se comprometerá a una estricta neutralidad en la zona de Tánger; a prohibir propagandas de agitación; a garantizar el libre ejercicio de cultos; a sostener las escuelas necesarias, y a sufragar los gastos del faro del cabo Espartel.

El marqués de Estella ha contestado con la siguiente carta dirigida al presidente de la Liga Africanista:

«Me complace en acusarle recibo del escrito que, en relación con las negociaciones sobre el régimen de Tánger, me dirige en nombre de la Liga Africanista Española con fecha 3 del actual. El Gobierno de Su Majestad celebra que tan valiosa opinión de tan ilustre y competente Asociación coincida en el fondo con la suya, que ha servido de base a las instrucciones dictadas ya a los negociadores antes de recibir el referido escrito, por lo que se traslada a éstos, por si alguna de las cuestiones de detalle propuestas en el por esa Liga pudiera resultar de interés en el curso de las negociaciones.

El Gobierno agradece mucho la cooperación que esa Liga viene prestando en todos los asuntos que entran en su esfera de acción, revelando una vez más su elevado patriotismo.

Dios guarde a V. E. muchos años.— Madrid 5 de febrero de 1927».

El alcalde, señor conde de Castilla, nos ha manifestado que esta mañana visitó en unión del notable ingeniero de la Compañía del Norte, marqués de los Alamos del Guadalet, los terrenos donde ha de ser enclavada la pasarela de la estación del Norte.

Dicho ingeniero, que llegó ayer, prometió a nuestro alcalde que antes de tres meses estará terminada la pasarela.

Los jardines

Interesó el señor Muñoz Jalón, la cesión al Municipio de los jardines centrales de la estación del Norte, lo cual será también realidad dentro de poco tiempo.

Las vallas

El marqués de los Alamos ha ordenado a petición del alcalde, que las vallas del paso a nivel de Villalobón, se remetan, a fin de dejar más amplitud para carros y personas.

El pavimento

Acompañado del conde de Castilla, concejal don Leopoldo Marcos y jefe de Obras de la Estación de Pequeña velocidad, señor Muñoz, visitó el marqués las obras de pavimentación que allí se realizan en los muelles, quedando muy satisfecho.

Asfaltado de andenes

Es propósito también del señor ingeniero, asfaltar los andenes de la estación del Norte, como así se lo interesó también nuestro alcalde.

Reposo de carbón

La Alcaldía ha ordenado el reposo de carbón y ya le tenía verificado, cuando así se lo interesó la Junta de Abastos.

El uniforme único

La casa Navas de Madrid, ha remitido al alcalde el modelo de uniforme único que en lo sucesivo usarán los guardias municipales y serenos.

La Cruz Roja

La Superior y Comunidad de Religiosas Filipenses, ha invitado a las damas de la Cruz Roja a la conferencia ligiosas Filipenses, ha invitado a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en su casa, bajo la presidencia del excelentísimo señor Obispo.

Asamblea harinera

Ha comenzado la Asamblea harinera, bajo la presidencia del ministro del Trabajo, señor Aunós, asistiendo numerosos delegados de provincias.

El presidente de la Asamblea, señor Najerón, saludó al ministro, a quien agradeció su presencia, y expuso las aspiraciones de los harineros.

El señor Aunós dijo que no puede desoirse el llamamiento de éstos, porque si no se normaliza el abastecimiento de harinas se hace imposible la tranquilidad de un país. Recomendó a los harineros su organización en Comité paritario, siendo muy aplaudido.

Cuando se retiró el ministro, la Asamblea comenzó la discusión de los temas, entre los que figuran los siguientes: Proyecto de Federación, organización corporativa, particularidades de la legislación tributaria, eficacia de la ley primitiva del 9 de junio, modalidades de los mercados trigueros, descanso dominical, transportes, peticiones en relación con el régimen de abastos e importaciones.

Se aprobó un proyecto sobre exportación de harinas, con un gravamen de 1,50 pesetas en quintal métrico en el consumo de la península, como compensación a los fabricantes que exportan a Canarias y otros puntos de competencia.

En la sesión de la tarde se acordó solicitar la libertad de contratación.

Hoy, lunes, han continuado las deliberaciones.

Mantas de lana

Siguen vendiéndose las de clase especial, inmejorables, para campo y ganados, en el Almacén de Piel de ANGEL ALONSO e HIJOS, Plaza de Toros, PALENCIA.

## Crónica Municipal

La pasarela

El alcalde, señor conde de Castilla, nos ha manifestado que esta mañana visitó en unión del notable ingeniero de la Compañía del Norte, marqués de los Alamos del Guadalet, los terrenos donde ha de ser enclavada la pasarela de la estación del Norte.

Dicho ingeniero, que llegó ayer, prometió a nuestro alcalde que antes de tres meses estará terminada la pasarela.

Los jardines

Interesó el señor Muñoz Jalón, la cesión al Municipio de los jardines centrales de la estación del Norte, lo cual será también realidad dentro de poco tiempo.

Las vallas

El marqués de los Alamos ha ordenado a petición del alcalde, que las vallas del paso a nivel de Villalobón, se remetan, a fin de dejar más amplitud para carros y personas.

El pavimento

Acompañado del conde de Castilla, concejal don Leopoldo Marcos y jefe de Obras de la Estación de Pequeña velocidad, señor Muñoz, visitó el marqués las obras de pavimentación que allí se realizan en los muelles, quedando muy satisfecho.

Asfaltado de andenes

Es propósito también del señor ingeniero, asfaltar los andenes de la estación del Norte, como así se lo interesó también nuestro alcalde.

Reposo de carbón

La Alcaldía ha ordenado el reposo de carbón y ya le tenía verificado, cuando así se lo interesó la Junta de Abastos.

El uniforme único

La casa Navas de Madrid, ha remitido al alcalde el modelo de uniforme único que en lo sucesivo usarán los guardias municipales y serenos.

La Cruz Roja

La Superior y Comunidad de Religiosas Filipenses, ha invitado a las damas de la Cruz Roja a la conferencia ligiosas Filipenses, ha invitado a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en su casa, bajo la presidencia del excelentísimo señor Obispo.

Asamblea harinera

Ha comenzado la Asamblea harinera, bajo la presidencia del ministro del Trabajo, señor Aunós, asistiendo numerosos delegados de provincias.

El presidente de la Asamblea, señor Najerón, saludó al ministro, a quien agradeció su presencia, y expuso las aspiraciones de los harineros.

El señor Aunós dijo que no puede desoirse el llamamiento de éstos, porque si no se normaliza el abastecimiento de harinas se hace imposible la tranquilidad de un país. Recomendó a los harineros su organización en Comité paritario, siendo muy aplaudido.

Cuando se retiró el ministro, la Asamblea comenzó la discusión de los temas, entre los que figuran los siguientes: Proyecto de Federación, organización corporativa, particularidades de la legislación tributaria, eficacia de la ley primitiva del 9 de junio, modalidades de los mercados trigueros, descanso dominical, transportes, peticiones en relación con el régimen de abastos e importaciones.

Se aprobó un proyecto sobre exportación de harinas, con un gravamen de 1,50 pesetas en quintal métrico en el consumo de la península, como compensación a los fabricantes que exportan a Canarias y otros puntos de competencia.

En la sesión de la tarde se acordó solicitar la libertad de contratación.

Hoy, lunes, han continuado las deliberaciones.

Mantas de lana

Siguen vendiéndose las de clase especial, inmejorables, para campo y ganados, en el Almacén de Piel de ANGEL ALONSO e HIJOS, Plaza de Toros, PALENCIA.

## La velada de ayer

En el Seminario Conciliar

Ayer se celebró con la presidencia del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, una hermosa velada en el Seminario Conciliar de San José, en honor de San Luis Gonzaga, tomando parte los alumnos que figuraban en el programa.

La fiesta resultó lucidísima, siendo aplaudidos y ovacionados cuantos elementos actuaron, tanto en la parte literaria como en la musical.

El distinguido público que asistió, salió muy satisfecho.

Reciban los seminaristas nuestra más cordial y sincera enhorabuena, que hacemos extensiva al muy ilustre señor rector y demás superiores de dicho Centro.

En la Audiencia

Vista pública

En el día de hoy, ha tenido lugar la vista de la causa seguida contra María Rodríguez Fresno, que fué acusada por el señor fiscal, de un delito de hurto, solicitando para la misma, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa de la procesada, a cargo del culto letrado don Félix Salvador Zurita, quien en razonado informe, interesó la absolución de su patrocinada, quedando el juicio concluso para sentencia.

BARCA

Reinado Social del Sagrado Corazón de Jesús

Conferencias

El martes, día 8 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, dará la anunciada conferencia en el Pensionado de Religiosas Filipenses, el Reverendo Padre Gonzalo Barrón, de los Sagrados Corazones.

El acto será presidido por nuestro ilustrísimo Prelado.

Las Religiosas Filipenses, invitan desde estas columnas a todas las Asociaciones de la capital, y a cuantas señoras y señoritas deseen acudir a escuchar la elocuente y fervorosa palabra del religioso propagador de la Obra de consagración de nuestros hogares y corazones a Jesucristo Rey.

Desde las cuatro, se permitirá la entrada para asistir a la conferencia, sin necesidad de presentar invitación, pero no se admitirán niñas pequeñas.

Por su parte la M. Superiora del Santo Angel, invita a todas las madres y familias de las alumnas y muy particularmente a las señoritas Antonianas que tienen instalada su Asociación en el mismo Colegio, a la conferencia que el día 9, a las cuatro y media de la tarde, dará el P. Barrón.

Coto Redondo denominado «Las Charcas»

Situado entre la carretera de Carrión a Palencia, a quince kilómetros de esta última y con auto de línea diario, que pasa por la casa. Con hermoso y amplio caserío, varias viviendas, corrales, cuadras, tenadas, pajares, paneras, huerta con aguas abundantes, etc. Terreno de primera calidad, con cuatro pares de mulas montados con sus correspondientes y diversa maquinaria. Media hoja está sembrada y bien nacida, teniendo también buenos pastos. Se arrienda, o cede en aparcería. Informarán, Gil de Fuentes, número 1.

Lucio G. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías.

Escrítorio: Barrio y Mier, 14, principal.—Teléfono, número 77.

# Alcance telefónico

Esta mañana, en la Nunciatura, se ha celebrado el acto de imponer la investidura de nuevo Arzobispo de Burgos, doctor Segura.

Ofició el Nuncio de Su Santidad y asistieron al acto, el abreviador de la Nunciatura, el hermano del nuevo Arzobispo y distinguidas personalidades.

El homenaje a Iradier

Ha conferenciado con el general Jordana el presidente de la Diputación de Málaga, para tratar de los actos que se celebrarán con motivo del homenaje al teniente coronel Iradier.

El marqués de Estella que tiene interés en que dicho homenaje resulte lo más brillante posible, ha dado la representación del Gobierno al conde de Jordana.

En Palacio

Hoy han despachado con el monarca el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El señor Yanguas dijo a los periodistas que había sometido a la firma del rey varios decretos de carácter diplomático, y que España había enviado a Cuba las proposiciones sobre el tratado comercial con dicha República, de cuyo asunto tiene buenas impresiones.

Infantes en Madrid

Esta mañana regresarán a la corte el infante don Carlos y la infanta doña Luisa.

El primero cumplimentó al presidente del Consejo y al ministro de la Guerra.

En la Presidencia

Además de la visita del infante don Carlos, el marqués de Estella fué cumplimentado esta mañana por el señor Aguirre de Cárcer y por el delegado español en las conversaciones que sobre Tánger, se celebrarán en París.

Las relaciones culturales

Presidida por el ministro de Estado, hoy se reunirá la ponencia que estudia la reglamentación de las relaciones culturales.

Visitando a Anido

Visitaron esta mañana al señor Martínez Anido, los gobernadores de Huelva, Pontevedra, Valencia, Sevilla y Murcia.

Grupo de la democracia cristiana

«Aspectos sociales de la reforma tributaria del señor Calvo Sotelo» por don José María Zumalacárregui

Comienza circunscribiendo el tema de la conferencia exclusivamente al aspecto social de la reforma tributaria, proyectada en atención a la extraordinaria amplitud de ésta y a la posibilidad de tomar en cuenta otros aspectos en otra conferencia organizada por la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Si se pudiese contar con una doctrina moral y jurídica sobre el impuesto perfectamente elaborado y que encajase en la orientación fundamental del Grupo de la Democracia Cristiana, la tarea crítica sobre la reforma en estudio sería muy fácil, pero sería temerario afirmar que tal doctrina puede formularse trayéndola sin solución de continuidad desde sus orígenes, a partir de las teorías tomistas. Para dar por consiguiente una base suficientemente sólida a la crítica del proyecto, hace un estudio de las bases ofrecidas por los grandes autores escolásticos hasta llegar a los tiempos actuales y ensalzarlas con los puntos de vista de los grandes economistas de diversas escuelas.

Sobre una base establecida con precisión, examina la orientación general del proyecto, deteniéndose especialmente en el intento de establecer un impuesto personal y progresivo. Examina las posibilidades de dar al impuesto ese carácter personal, prescindiendo de la parte exclusivamente técnica que reserva para otra conferencia y deteniéndose en cambio en su aspecto ético y en la repercusión jurídica del mismo frente al problema de la exención de una cuota mínima tributaria, considerada en relación con el ejercicio de los derechos fundamentales políticos y de la mente más modestas en un régimen democrático. En cuanto al aspecto progresivo justifica, partiendo de principios exclusivamente económicos,

la aplicación del criterio moral que hace necesaria la progresión y estudia el problema de hacerla compatible con la concepción de la propiedad privada y de función del Estado frente a ella, con arreglo a las doctrinas del derecho cristiano público y privado.

Examinada la orientación general de la reforma, pasa a estudiar las consecuencias sociales que puede producir, especialmente en lo referente a la transformación del régimen agrario, al desarrollo del cooperativo en la producción agrícola e industrial y al desarrollo de obras puramente sociales, señalando las dificultades que puedan presentar algunas de las normas propuestas y fijando la conveniencia de dar la mayor ductilidad a los preceptos que regulan la tributación de las rentas primera y tercera para hacerse cargo de la enorme variedad de tipos regionales y aun locales cuya conservación y renovación prudente puede y debe ser una nota de sano espíritu conservador, impulsando la acción de las clases sociales superiores en el sentido de una activa intervención ciudadana y económica que facilitando su evolución con arreglo a las exigencias de la época actual, mantenga incólumes los principios en que se apoya su existencia y que la justifican.

Hace, finalmente, una síntesis de todo el proyecto en sus líneas generales, desde el punto de vista social, haciendo resaltar la conformidad entre los principios que lo inspiran y las doctrinas sustentadas por el grupo, sin ocultar aquellos puntos en que el estudio técnico pueda señalar dificultades y aún riesgos serios, que en otra ocasión estudiará, y termina expresando su opinión sobre la necesidad ineludible de informar cada vez más los estudios de carácter social en un criterio y sobre una base rigurosamente científicos y técnicos, evitando así el peligro de la palabrería y el sentimentalismo fácil y dando en cambio a las conclusiones de carácter social aquel rigorismo y precisión que les hubiesen dado los grandes maestros de la Teología, la Moral y el Derecho, si hubiesen dispuesto de los medios de investigación que la economía y la estadística ponen actualmente a disposición de los estudiosos y excitando a todos a que en la serena crítica a que deben someter el proyecto de reforma tributaria, se inspiren en ese criterio.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Mañana martes, en «LA COSTA» habrá salmón, gambas, quisquillas y angulas, a precios reducidos; Mayor principal, 157.

Cuando tenga Vd. necesidad de hacer algún trabajo fotográfico, no dude y visite la FOTOGRAFÍA DE MODA Mayor principal, 76 donde encontrará lo que busca. Buen trabajo y económico.

No confundirse.— FOTOGRAFÍA DE MODA; Mayor principal, 76.—La casa del Palacio de la Moda.

Los que estén interesados en la radiotelefonía, les agradecerá escuchar el novísimo aparato «Super Songster Heterodyne», que sin antena ni tierra toma las estaciones Españolas y Extranjeras en fortísimo altavoz.

Se instala en cualquier habitación, sin hacer en ella ningún gasto, pues solo es suficiente colocar el aparato sobre una mesa.

La casa Nicolás de Lomas, tiene la exclusiva de este portentoso de radiodifusión, y escribiéndole, les dará toda clase de detalles.

Pomada CEREO

Cura sabañones, úlceras, grietas, quemaduras, eczemas y erupciones.

Presérvese V. del «11» «La Canastera», con la magnífica ropa interior de lana, los elegantes abrigos e insuperables trincheras de la «Casa Martín».—Gran rebaja de precios, por fin de temporada.

Casa Martín.—Mayor, 68

Malta «Natura»

Rica bebida aromática, nutritiva y digestiva. Es imprescindible como sustituto del café. Via. Comestibles.

## Anuncios por palabras

IMPORTANTE Cia. de Seguros necesita agentes en Palencia y Ayuntamientos importantes de la provincia. Para informes dirigirse a José Botas Campo, Fernando Merino, 6, 2.º, León.

SE VENDEN (por haber arrendado) dos mulas de 4 y 5 años, talla 6 dedos y a toda prueba. Pantaleón Frechoso, en Cisneros.

SIRVIENTA, se necesita, preferible que sepa de cocina. Para informes, Juan Delgado. Juan de Castilla, 2, Palencia.

OFICIAL carretero. Se necesita impuesto en el oficio, en el Taller de Isaac Gallardo, en Santoyo.

SE VENDE un carro en buen uso, para mulas terciadas, con armajes, y una burra de ocho a nueve años. Para informes, en Lomas, Angel Granja.

POR CAMBIO de tracción, se vende un par de burros de media edad, 6 cuartas alzada, dedicados a la labranza, y un carro para los mismos, de volera. Para tratar, con su dueño, Félix Bravo, en Bascónes de Ojeda.

SE VENDEN 100 chopos lombardos, maderables, juntos o separados. Para tratar, en Villoldo, Emiliano Helguera.

VENDENSE 37 ovejas emparejadas, un carnero y 5 chivas, de éstas, 3 próximas a parir y 2 caincías. También se vende macho y mula de media edad; alzada 7 cuartas, 5 a 6 dedos; un carro de varas, nuevo y equipado; una máquina aventadora de Pedrosa del Rey, y una burra de media edad. Dirigirse a Frutos Martín, Pedraza de Campos.

SE VENDE una vaca, segundo parto: 45 cuartillos de leche, y un piano manubrio de 65 martillos y música moderna. Eugenio Pajares, Paredes de Nava.

VENDESE macho, cerrado; a toda prueba. Santiago Pérez Buey, en Becerril de Campos.

SE TRASPASA, en Palencia, acreditada casa viajeros, próxima calle Mayor y estación, por enfermedad de su dueño, cede negocio. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA oficial barbero, para las Minas de Orbó. Dirigirse a José Castañeda. Barbería. Aguilar de Campoo.

SE VENDE una corta de chopos; en San Román de la Cuba, don Jesús Barbán Delgado.

SE VENDEN 2 vacas holandesas, de 3 y 6 años; paridas de 30 días; dando abundante leche. Zenón Yagüez, Sotobañado.

PELUQUERÍA SANTIAGO. Se desea dependiente.

SE VENDE un caballo semental, raza holandesa. Para informes, en esta Administración.

VENDENSE dos mulas empeladas, de muy buenas formas y buen trabajo; de 5 años, 5 dedos; a toda prueba. Vidal Acero, en Villaherreros.

SE VENDEN 230 kilos de miel de calidad inmejorable. Para tratar, con su dueño, en Villorquite de Herrera. Casimira Fernández.

VENDENSE vacas, terneras y cerdos cebados, de todas las clases; a precios económicos. Calle Panaderas, número 21. Jesús Martín.

CHICO. Se necesita en la casa Olegrario.

GUARDIA civil retirado, con pocas pretensiones, desea oficina o cosa análoga, dentro de la capital. Razón en esta Administración.

VENDENSE 15 ovejas emparejadas. Dirigirse a don Virgilio Fernández, Amayuelas de Arriba.

OBRAERO DE LABRANZA. Se necesita joven, que sepa bien la obligación, con poca familia; inútil pretender sin buenas referencias. Dirigirse a don Pablo Pinacho, por Becerril de Campos (Palencia), monte «La Villa», Avenida Casado del Alisal, 28, 2.º, derecha, casa de Dorronsoro, en Palencia.

LABRADORES. Se vende CEBADA TREMESINA, para simiente, de calidad superior, en la finca monte «La Villa», Becerril de Campos, (Palencia).

VENDENSE 2.000 plantas de chopo castellano, de tres a cuatro metros. Para tratar, con Juan González Osorno.

AMA DE CRIA, ofrécese para su casa, leche de cuatro meses. Dirigirse a Pedro García, en Villerías de Campos.

HALLASE vacante la plaza de guarda de campo, con el haber de 3 pesetas, libre de todo impuesto, en Monzón de Campos. Las solicitudes al señor alcalde.

VENDENSE dos vacas holandesas, de 5 y 6 años, recién paridas, con abundante leche. Julio Gutiérrez, en Herrera de Pisuerga.

VENDESE caballo semental, de cinco años, negro, alzada un metro setenta y cinco centímetros, sin haber cubierto, de sangre cruzada, es de los mejores que hay en España, como así se ha probado. Dirigirse a José Quijano, Renedo de la Vega.

VENDENSE par de mulas, a alegrir entre tres, de 6 a 10 años, a toda prueba; y un caballo al cerrar, en ganchado, o una potra de tres años, raza bretona. Alejandro Camina, en Meneses de Campos.

VENDESE un par de mulas de 5 a 6 años; 5 dedos; a toda prueba. Julieta García, en San Cebrían de Campos.

VENDESE mula buenas formas, 5 años, 5 dedos; y macho media edad, 3 dedos, a toda prueba. Clementino Román, en Requena de Campos.

VENDESE carro, caballo y arreos; el carro seminuevo; con toldo, muelles y eje de acero superior, muy ligero, propio para una caballería; el caballo de 6 cuartas, cerrado, y los arreos a medio uso; y 14 bancos para cines o iglesias. Fonda Puertas, en Alar del Rey.

VENDENSE 4 cerdos de media cía, raza grande; vara verlos, en Alar del Rey, Fonda Puertas.

SE VENDEN 30 ovejas, con sus crías, la mayor parte emparejadas. Dirigirse a Alejandro Meriel. Villadiezma.

SIRVIENTA, de 30 a 40 años, la necesita señor solo en pueblo de esta provincia; bien dispuesta en el gobierno de la casa; se dará buen sueldo. En esta Administración darán razón.

ROSSIA importante Compañía Danesa de seguros y reaseguros, desea nombrar agentes en la provincia. Diríjanse las solicitudes a la Sub-dirección provincial; Sixto Hernández; Mayor Antigua, 135, Palencia.

**Gran Reclame:**

Sólo por quince días

MAYOR PRINCIPAL, 142

GRAN ZAPATERIA «EL RAYO»